



## LA EDUCACIÓN POR PROCESOS\*

Paulo Emilio Oviedo  
Profesor Universidad Pedagógica Nacional  
Ricardo Aparicio Ramírez Caro  
Profesor Universidad Pedagógica Nacional

### INTRODUCCIÓN

Como la educación se ha venido desarrollando en un ambiente rutinario que coarta las capacidades del individuo y le impide desenvolverse y proyectarse en un contexto social, se hace necesario conocer nuevos proyectos pedagógicos que contribuyan a mejorar la calidad de la educación.

Dado que la asignatura de Práctica Docente de la Facultad de Educación en la Universidad de

San Buenaventura, se limitaba a una serie de acciones que el educando debía realizar y el docente escribir en la columna del plan de lección denominada "procesos", se vio la necesidad de investigar lo concerniente al marco conceptual del proyecto pedagógico de la práctica docente.

Asumir un nuevo proyecto pedagógico no sólo requiere conocer su parte operativa, sino también cuestionar y discutir nociones como las de hombre y sociedad,

para tener claridad sobre lo que se pretende lograr, y saber si se ajusta o no a los requerimientos institucionales, locales y nacionales. Por tal razón, este trabajo da un tratamiento especial a lo antropológico y a lo sociológico que subyace en la Educación por Procesos.

\* Investigación realizada con la participación de las alumnas de octavo semestre de Licenciatura en Educación Primaria, Facultad de Educación, Universidad de San Buenaventura. Bogotá D.C.

Esta investigación da a conocer un nuevo proyecto pedagógico que va más allá de la repetición, memorización de contenidos y activismo anárquico, porque busca realizar el acto educativo de manera consciente, permitiendo desarrollar todas las facultades humanas del educando. Este es el inicio de un macroproyecto, Educación por Procesos, que se maneja a nivel de docentes y que deja abierta la posibilidad para trabajar con otros estamentos que conforman la comunidad educativa como son los educandos, educadores, padres de familia, egresados, directivos y administradores escolares, lo que permite continuidad y permanencia de esta línea de investigación.

La investigación se inició con la exploración bibliográfica del tema seleccionado (Educación por Procesos), en las diferentes universidades de Santafé de Bogotá, D.C., que cuentan con Facultad de Educación. Se encontró escaso material y el que hay carece de estructuración unificada, ya que toma los procesos inde-

pendientemente, contemplando tópicos diferentes. Surge entonces la necesidad de acudir a bibliotecas personales y a la Directora del Colegio María Auxiliadora de Chía, quien permitió la comunicación directa con el doctor Carlos Enrique Cajamarca Rey, creador de este proyecto pedagógico. Él amablemente, brindó orientación y valiosas observaciones acerca del tema.

### ANTECEDENTES

El proyecto pedagógico de la Educación por Procesos propone un cambio del sistema educativo tradicional, buscando el desarrollo integral del individuo como lo contempla la nueva Ley General de Educación.

Este proyecto, se aplica en instituciones educativas oficiales y privadas del país. Entre ellas: Lacordaire (Cali), Sabiduría (Villavicencio), la Normal Nacional de Sibundoy (Putumayo), la Normal Nacional de la Unión (Nariño), la Presentación (Zipaquirá), el Colegio Agustín Nieto Caballero, jornada de la tarde e Instituto Técnico Distrital "Francisco José de Caldas" (Santafé de Bogotá, D.C.), María Auxiliadora (Chía) y Normal de Guadalupe (Santander), Colegio Jorge Isaacs (Soacha-Cundinamarca) y Colegio de Bachillerato "Patria" (Santafé de Bogotá, D.C.).

### JUSTIFICACIÓN

Con base en la renovación curricular, a partir de 1976, las propuestas educativas han de partir de los Fundamentos Genera-



les del Currículo Colombiano, así, entonces, este trabajo se justifica porque se observa, en los programas de capacitación y en el material de la Educación por Procesos, una falta de marco educativo en los aspectos antropológicos, sociológicos y teorías educativas que la sustentan. Además, por experiencia de los docentes que aplican dicho proyecto pedagógico, se nota la carencia de confrontación entre el proyecto educativo institucional de los colegios María Auxiliadora de Chía e Instituto Técnico Distrital "Francisco José de Caldas" de Santafé de Bogotá, D.C., con la innovación asumida.

### DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El mundo actual, en su constante cambiar, exige preparación para afrontar los retos que se presentan en el acontecer histórico del hombre. La educación, como parte vital del ser, no puede ser ajena a las propuestas del momento, ya que éstas colaboran en la búsqueda del mejoramiento de su calidad, contribu-





yendo así al desarrollo integral del hombre.

La mayoría de las veces, las instituciones educativas asumen y trabajan estas propuestas sin confrontar el sustento teórico con la filosofía del plantel y el perfil del alumno, llevando esta situación a aplicar metodologías de pronto incoherentes con el objetivo general y los principios educativos de los colegios e instituciones. Se ve la necesidad de indagar lo antropológico y sociológico que subyace en el enfoque pedagógico de la Educación por Procesos, porque a través de la exploración bibliográfica realizada con anterioridad a la investigación, sólo se encontró la parte operacional de dicho enfoque. Además, esta innovación ha sido asumida por los colegios María Auxiliadora de Chía e Instituto Técnico Distrital "Francisco José de Caldas" de Santafé de Bogotá, D.C., sin contrastarla con su proyecto institucional.

Tal como se propone el presente trabajo la pregunta que lo orientó fue la siguiente: El tipo de hombre por formar y el tipo de sociedad por construir que subyace en la Educación por Procesos ¿es coherente en lo teórico-práctico con la educación que se imparte en los colegios María Auxiliadora de Chía e Instituto Técnico Distrital "Francisco José de Caldas" de Santafé de Bogotá, D.C.?

## PROPOSITOS

Con base en el tipo de hombre por formar y la sociedad por construir que subyace en la Edu-

cación por Procesos, distinguir la coherencia teórico-práctica entre esta educación y la propuesta educativa de los colegios María Auxiliadora de Chía e Instituto Técnico Distrital "Francisco José de Caldas" de Santafé de Bogotá, D.C.. Para lo cual se propone:

- Describir histórica, legal y conceptualmente la Educación por Procesos.
- Explicar lo antropológico y lo sociológico de la Educación por Procesos.
- Describir en forma geográfica, histórica y teórica los colegios María Auxiliadora de Chía e Instituto Técnico Distrital "Francisco José de Caldas" de Santafé de Bogotá, D.C.
- Diseñar procedimientos y aplicar instrumentos que permitan la recolección de información pertinente con el objetivo del trabajo.
- Analizar e interpretar la información obtenida para distinguir la coherencia entre la teoría y la práctica de la Educación por Procesos en los dos colegios.

## FUNDAMENTACION TEÓRICA

Educación por Procesos. Es un proyecto pedagógico que busca un cambio integral en el educando, desarrollando en él los procesos cognoscitivos, afectivos, volitivos y psicomotores para que su educación sea permanente. Objetivos de la formación inte-

gral. Cada proceso es una acción humana y como tal integra todas las facultades del ser, ésto se desarrolla en función de los siguientes objetivos:

- Formarse para la autoeducación permanente.
- Formarse para ser.
- Formarse para obrar.

Formarse para la autoeducación permanente. Todo educando debe aprender a aprender mediante la autoeducación permanente, de tal manera que pueda continuar durante toda su vida formándose autónomamente. Para esto se necesita proporcionársele una orientación objetiva y precisa sobre **aprender a aprender**; un tiempo, un espacio y un ambiente adecuados; concebir y practicar la enseñanza como ayuda motivante y dinamizadora del aprendizaje; crear un medio propicio para la eficiente autoeducación.

Aprender a aprender, y aprender por procesos implica el desarrollo consciente y voluntario de las siguientes facultades humanas con sus respectivos procesos: mente, afectividad, voluntad y psicomotricidad.

Como elemento preliminar al desarrollo de los procesos mencionados anteriormente, es necesario tener en cuenta los procesos pre-requisitos y permanentes como lo menciona Carlos Enrique Cajamarca Rey en su libro Aprender a Educarse:

Antes de dominar o asimilar los temas o contenidos de cualquier programa, área o asignatura, y durante el aprendizaje, se debe

adquirir la habilidad y el hábito de educarse mediante los siguientes procesos:

Procesos prerrequisitos y permanentes	{	Motivación Decisión Observación Atención Percepción Imaginación creativa Memorización lógica
Procesos cognoscitivos	{	Conceptualización Comprensión Análisis Síntesis Generalización
Procesos afectivos Formación de	{	Sentimientos Emociones Pasiones Actividades Valores
Procesos volitivos Capacidad de	{	Elección Decisión Acción, por motivos racionales y con base en valores válidos personal y socialmente
Procesos psicomotores Formación de	{	Habilidades Destrezas Hábitos



el desarrollo y la correcta aplicación de todos y cada uno de los anteriores procesos, en los diferentes campos y situaciones del aprendizaje humano.

Formarse para ser. Formar en el educando una personalidad estructurada e íntegra de manera tal, que pueda desenvolverse en la sociedad a la cual pertenece, reflexionar y actuar sobre ella para transformarla haciéndose participe del cambio.

Formarse para obrar. Comportarse y rendir eficiente y adecuadamente en lo personal y social, existiendo siempre una coherencia entre lo que se piensa y lo que se hace.

Los valores y la educación. Los valores son invisibles, pertenecen a un mundo espiritual, existiendo sólo en la medida en que se objetivizan; en el quehacer educativo se hacen presentes cuando se vivencian haciendo participe a la comunidad de todo el proceso educativo; como se

menciona en el libro *Aprender a Educarse*:

"Las instituciones educativas deben organizarse como comunidades participantes, que permitan desarrollar una teoría de los valores, respaldada por una práctica racional para la vida autónoma en sociedad, puesto que no son suficientes todas las exigencias teóricas y verticales, que se imparten actualmente en las instituciones e instancias administrativas de la educación."<sup>2</sup>

Los procesos de aprendizaje consisten en la secuencia consciente y organizada de acciones mentales, afectivas, volitivas, psicomotrices que conducen a la construcción de habilidades, destrezas, hábitos y valores sobre cualquier campo del saber humano<sup>3</sup>.

La institución educativa, es necesario que propicie un ambiente favorable para que el educando conozca y viva valores dentro de ella que lo ayuden en su formación integral. Para esto el maestro debe dejar de lado la educación centralista, vertical y alejada de la vida real; dándole al alumno la oportunidad de tomar parte en las decisiones que lo afectan directamente, reforzando así las bases para la formación democrática.

En el proceso de aprendizaje el sujeto (alumno) actúa sobre el campo de aprendizaje, incorpora lo aprendido a sus propias estructuras (conceptualiza, comprende, analiza y construye su

Cada uno de los anteriores procesos<sup>1</sup> involucra a la persona; sin embargo, desde el punto de vista metodológico es indispensable tratarlos por separado para su mejor aprendizaje.

La formación para la educación permanente es condición indispensable para que el aprendizaje sea consciente y voluntario; y se obtiene mediante el respeto,

<sup>1</sup> CAJAMARCA REY, Carlos Enrique. *Aprender a Educarse, a Ser y a Obrar. Formación Integral con base en el Aprendizaje por Valores, Procesos y Contenidos*, y en la Ley General de Educación. Santa Fe de Bogotá, D.C.: géminis. 1994, pp. 6 y 7.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 73.



propia síntesis). Por otra parte el objeto actúa sobre el sujeto mediante la acomodación (motivación, decisión, cambio de conducta).

La meta de todo proceso educativo debe ser la construcción de una personalidad autónoma, responsable, estructurada y equilibrada, en función del desarrollo integral de sus facultades: inteligencia, afectividad, voluntad, psicomotricidad y espiritualidad en los ámbitos individual y social<sup>4</sup>.

Dentro de las funciones de los responsables del trabajo en el aula por procesos, es necesario resaltar lo siguiente:

- Una de las funciones principales que cumple el alumno cuando ingresa en una institución educativa consiste en educarse; y se educa si aprende y se desarrolla integralmente. Por su puesto que el alumno debe disponer de espacio, tiempo y ambiente adecuados para el estudio, para que a diario pueda completar los procesos que no alcanzó a desarrollar en clase y repasar lo aprendido.
- Los padres por su parte, deben participar activamente en el proceso educativo y en la formación integral a través de la complementación, el control y el seguimiento de lo estudiado en clase por sus hijos, ya que de esta forma se completa, ejercita y se refuerza lo aprendido en la institución educativa.
- El educador desempeña las funciones de programador,

guía, orientador, facilitador, animador y supervisor del proceso de aprendizaje entre otras.

- Entre algunas funciones de los directivos están en inducir al personal docente, administrativo, alumnos y padres de familia en la formación integral por procesos y valores, para que la construyan, apliquen y evalúen, de manera que mejore permanentemente la educación de sus alumnos.

Así pues, sin el concurso integral entre: educando, padres de familia e institución educativa, no es posible alcanzar la formación armónica e integral del alumno<sup>5</sup>.

Es importante seguidamente detenernos en lo que tiene que ver con la evaluación del aprendizaje



je por procesos. Y para esto iniciaremos definiendo la evaluación como un componente curricular que compara cualitativa y cuantitativamente los objetivos con los resultados alcanzados para mejorar el proceso educativo.

En el aprendizaje, la evaluación debe considerarse un proceso permanente e integral que identifica, analiza y toma decisiones con respecto a los logros y deficiencias en procesos, recursos y resultados, y en función de los objetivos de la educación.

Y en cuanto a los valores, la evaluación consiste en confrontar lo aprendido con su importancia, para el desarrollo integral humano. El significado profundo que tiene el proceso de evaluación por procesos y valores, ya que éste parte del crecimiento del alumno como persona gestora y consciente de su propia construcción y por tanto conocedora de sus capacidades mentales, afectivas, volitivas y psicomotoras, del avance de su desarrollo personal y de la adquisición de conocimientos. Todo ello hace indispensable la autoevaluación, por que el mismo educando necesita identificar y sustentar sus aciertos y corregir sus errores para tomar conciencia de su desarrollo y formarse como persona autónoma, capaz de autoeducarse permanentemente.

Vale la pena mencionar aquí que la evaluación de los procesos de aprendizaje debe ser integral, permanente, sistemática, objetiva y válida.

<sup>5</sup> Ibid., p.118.

## METODOLOGÍA

La investigación tiene las características del enfoque empírico-analítico, porque parte de un momento teórico donde se hace una apropiación conceptual de la Educación por Procesos, mediante la comprensión y el análisis de todo el sustento teórico que la fundamenta, encontrando sólo la parte operativa, lo que implica explicitar el concepto antropológico y sociológico que subyace en ella.

Posteriormente, en el momento metodológico, a través de dos instrumentos de investigación, como son la Encuesta y la Matriz de Coherencia, se establece una mediación entre el mundo real empírico y el mundo conceptual teórico, utilizando los conceptos antropológico, sociológico y funcional de la Educación por Procesos que se operacionalizan en los indicadores: qué tipo de hombre se quiere formar, para qué sociedad y cómo es su desarrollo operativo.

El momento de reconocimiento final lleva al análisis e interpretación de resultados obtenidos, para culminar con unas conclusiones, aportes y recomendaciones, teniendo en cuenta por supuesto el momento teórico inicial.

### Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo descriptivo (entendido como la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada dentro del marco conceptual de referencia) porque se de línea histórica, legal y

conceptualmente la Educación por Procesos para explicitar mediante un análisis las características antropológicas y sociológicas que subyacen en ésta.

Con estudio de caso ya que se ubican de manera histórica, geográfica y teórica los Colegios María Auxiliadora de Chía e Instituto Técnico Distrital "Francisco José de Caldas" de Santafé de Bogotá, D.C., instituciones seleccionadas porque se cuenta con la colaboración de los directivos del plantel, profesores, padres de familia y educando, además, en dichos colegios se aplica el enfoque pedagógico de la Educación por Procesos.

La investigación realizada sirve como información básica para planear posteriores investigaciones, dirigidas a otros tópicos de la Educación por Procesos; inclusive, se puede aplicar a otras poblaciones sin llegar a generalizar sus resultados.

### Tendencia

La investigación es de tendencia cualitativa, ya que la interpretación que da a las cosas y fenómenos no pueden ser captados o expresados plenamente por la estadística o las matemáticas, para nuestro caso explicita la teoría que fundamenta la Educación por Procesos para lograr





la definición operacional de los indicadores: qué tipo de hombre se quiere formar, para qué sociedad y cómo es su desarrollo operativo, llevando esto a la formulación de unas preguntas que sirven al investigador para analizar hacia dónde apunta la tendencia de las categorías seleccionadas (demográfica, antropológica, sociológica y operativa) en la muestra escogida sin llegar a calificar lo teórico-práctico que manejan los Colegios María Auxiliadora de Chía e Instituto Técnico Distrital "Francisco José de Caldas" de Santafé de Bogotá, D.C., y sus docentes con respecto a la Educación por Procesos.

### Población y muestra

En la investigación se toma una población de ciento veinticinco docentes que trabajan el enfoque pedagógico de la Educación por Procesos en el Colegio María Auxiliadora de Chía e Instituto Técnico Distrital Francisco José de Caldas" de Santafé de Bogotá, D.C.

El muestreo es aleatorio simple porque se conocen todas las unidades que componen la población y cualquiera de ellas tiene la probabilidad de ser seleccionada. La muestra representativa es confiable porque se hace referencia al foco de atención que se dirige a un grupo de conductas o personas, examina y analiza con mucha profundidad la interacción de los factores que producen el cambio en los casos seleccionados, y además se trabajó con el 48% de la población, que la conforman sesenta docentes, de los cuales, veinte corres-

ponden al Colegio María Auxiliadora de Chía y cuarenta al Instituto Técnico Distrital Francisco José de Caldas" de Santafé de Bogotá, D.C.

### Instrumentos

Con base en lo expuesto anteriormente se planeó el diseño de una encuesta para establecer el grado de conocimiento que tienen los docentes con lo teórico-práctico de la Educación por Procesos.

Posteriormente, se analizó el objetivo de la encuesta para determinar los conceptos e indicadores que sirven de base en la elaboración de las preguntas que estructuran el cuestionario.

Los conceptos establecidos fueron, demográfico, antropológico, sociológico y operativo; operacionalizándose en los indicadores, características de la muestra, tipo de hombre por formar, tipo de sociedad por construir y desarrollo operativo de la Educación por Procesos, traducidos éstos a preguntas combinadas entre sí, para llegar a un completo conocimiento del fenómeno estudiado.

La encuesta se diseñó con preguntas abiertas de la uno a la cinco que brindan información general de los encuestados en aspectos tales como experiencia laboral, áreas en que labora, niveles, tiempo de aplicación de la Educación por Procesos en la institución y tiempo de aplicación personal. (Características demográficas de la muestra).

Matriz de Coherencia. Este instrumento facilita distinguir la re-



lación que se da entre los dos componentes básicos que integran la teoría educativa que subyace en la Educación por Procesos (Antropológico y Sociológico), que se operacionalizan en los indicadores ¿qué tipo de hombre se quiere formar? y ¿para qué sociedad? y la propuesta educativa de los colegios María Auxiliadora de Chía y el Instituto Técnico Distrital Francisco José de Caldas" de Santafé de Bogotá, D.C., determinando así su coherencia teórica.

### Trabajo de campo

En la etapa del trabajo de campo se definió como población, los docentes que laboran en los colegios María Auxiliadora de Chía e Instituto Técnico Distrital Francisco José de Caldas" de Santafé de Bogotá, D.C., y que aplican la Educación por Procesos, de los cuales se seleccionó una muestra aleatoria o al azar, representativa, repartida equitativamente entre los integrantes del grupo investigador para poder aplicar la encuesta y culminar así con el trabajo de campo.



Terminada esta fase de la investigación se procedió a la tabulación de la información recogida para lo cual se diseñaron unas tablas y gráficas específicas por pregunta, con el fin de visualizar de manera rápida y fácil la información obtenida, alcanzando un buen análisis e interpretación de ésta.

## CONCLUSIONES

Las diferencias existentes entre los alumnos y las diversas asignaturas, han venido planteando en las instituciones estudiadas nuevos proyectos educativos que contribuyen al desarrollo integral del hombre. Es así como la Educación por Procesos constituye una nueva propuesta educativa que busca mejorar el potencial humano del educando, desarrollando sus facultades cognitiva, afectiva, volitiva y psicomotora para lograr en él, dicho cambio integral. Ésta se origina en el Colegio Nacional Caldas de Villavicencio en 1976, siendo su rector y gestor el doctor Carlos Enrique Cajamarca Rey.

No hay que olvidar que ninguna educación es neutra, porque cada una de ellas quiere formar un tipo de hombre y una sociedad específica. La Educación por Procesos no es ajena a esta situación, ya que ella busca en la institución educativa educar al hombre en y para la trascendencia, la autonomía, la coherencia, la estructuración del pensamiento, la autoevaluación objetiva y la socialización; construyendo una sociedad de apertura al cambio, participativa en ac-

Para el otro instrumento de investigación, denominado Matriz de Coherencia, se tomó como base las características antropológica y sociológica que subyacen en la Educación por Procesos y como referente, al Marco Teórico (la filosofía, los principios y el perfil del alumno) de cada una de las instituciones seleccionadas para distinguir la coherencia existente entre el enfoque pedagógico y las propuestas educativas de las mismas. Todo esto para culminar en el análisis e interpretación de la información, cumpliendo así los objetivos propuestos al inicio de este trabajo.

## Tratamiento de la información

Con base en el plan de trabajo, se prosiguió a la recolección de la información que se hizo individualmente; en algunos casos el encuestador leía e iba escribiendo las respuestas que el encuestado daba, en otros, el docente seleccionado leía y contestaba directamente. El propósito de hacerla de esta manera era resolver las inquietudes que pudieran surgir en los encuestados y hacer las aclaraciones pertinentes del caso.



ciones, pluralista, cambiante, armónica y equilibrada social, política y económicamente.

El proyecto pedagógico de la Educación por Procesos es aplicable en todas las áreas y niveles de la educación formal, ya que dicho proyecto se ha aplicado, según la investigación realizada en más de treinta colegios oficiales y privados del país, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media, tanto en las áreas de formación común como propias. Los docentes que lo aplican necesitan una previa preparación para no limitarla solamente al trabajo de aula, convirtiéndola en una metodología más.

## APORTES Y RECOMENDACIONES

Esta investigación quiere compartir con los posibles lectores un nuevo proyecto pedagógico que va más allá de la memorización y repetición de conocimientos, ya que se fundamenta en el desarrollo de las facultades humanas (cognitiva, afectiva, volitiva y psicomotriz) con sus respectivos procesos.

Quedan explicitadas de manera cronológica las teorías educativas que sustentan la Educación por Procesos, así mismo las características antropológicas y sociológicas que subyacen en ella.

Las universidades que cuentan con facultades de educación urgen incentivar programas que propendan por la investigación educativa, así mismo proporcio-

nar a sus estudiantes los últimos adelantos e innovaciones pedagógicas.

Las instituciones que adopten el proyecto pedagógico de la Educación por Procesos, deben ofrecer capacitación a los docentes para que a través del estudio permanente, el educador esté en capacidad de organizar y aplicar correctamente innovaciones pedagógicas propuestas en el momento para el mejoramiento cualitativo de la educación.

A las personas vinculadas a la educación y que tengan la oportunidad de conocer esta investigación se les sugiere hacerlo extensivo a otras instituciones educativas, para que tengan perspectivas diferentes a los métodos tradicionales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Para la elaboración de la investigación se emplearon como fuentes la entrevista realizada al doctor Carlos Enrique Cajamarca Rey y dos conferencias del mis-

mo dirigidas a la comunidad educativa base del trabajo.

ALBARRACÍN, Maryen et. al. Opciones pedagógicas para nuestro medio. Santafé de Bogotá, D.C.: USTA, 1986, 392 p.

BLOON, Benjamín. Características humanas y aprendizaje escolar. Santafé de Bogotá D.C.: Voluntad, 1976, 287 p.

CAJAMARCA REY, Carlos Enrique. Aprender a Educarse a Ser y a Obrar. Formación Integral con Base en el Aprendizaje por Valores, Procesos y Contenidos, y en la Ley General de Educación. Santafé de Bogotá, D.C.: Géminis, 1994, 137 páginas.

\_\_\_\_\_. Aprender a Educarse. Santafé de Bogotá, D.C.: CONACED, 1993, 134 p.

COLEGIO MARÍA AUXILIADORA. Planeación 1994. Chía, s.e. 1994. 70 p.

DELGADO J. M. y GUTIÉRREZ J. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales. Madrid: Editorial Síntesis S.A. 1965. 670 p.

INSTITUTO TÉCNICO DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS". Manual de Convivencia. 1992. Santafé de Bogotá D.C.: s.e. 31 p.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Ley 115 de 1994. Santafé de Bogotá, D.C.: Universidad Nacional, 1994. 140 p.

MOORE, T. W. Introducción a la teoría de la educación. Madrid: Alianza Universidad, 1983, 136 p.

RUSSELL, Bernad Harvey. Research Methos in Cultural Antropology. California, Sage. Publications, Inc. 1989, 520 p.



